



1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE.

DNI/NIE/PAS:	[] []		
Nombre:	[] []	Apellidos:	[] []
F. nacimiento:	[] []	Estado civil:	[] []
Sexo:	[] []	Nacionalidad:	[] []
Provincia:	[] []	Municipio:	[] []
Domicilio:	[] []		
Teléfono fijo	[] []	Teléfono móvil:	[] []
Email	[] []		

UNIDAD FAMILIAR (marcar al lado con una X los menores para los que se solicita)

NOMBRE Y APELLIDOS	PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO*	EDAD	CENTRO EDUCATIVO
[] []	[] []	[] []	[] []	[] []	[] []
[] []	[] []	[] []	[] []	[] []	[] []
[] []	[] []	[] []	[] []	[] []	[] []
[] []	[] []	[] []	[] []	[] []	[] []
[] []	[] []	[] []	[] []	[] []	[] []
[] []	[] []	[] []	[] []	[] []	[] []
[] []	[] []	[] []	[] []	[] []	[] []
[] []	[] []	[] []	[] []	[] []	[] []

*Sexo: H (hombre) M (mujer)

2. AYUDA SOLICITADA.

<input type="checkbox"/> MATERIAL ESCOLAR	Cuantía: [] [] *
---	--------------------

*A rellenar por los Servicios Sociales.



1. REQUISITOS.	
Acreditar residencia en el municipio de Navalcarnero	
Situación de desempleo y/o recursos económicos de la unidad de convivencia inferiores a 1.500 € mensuales .	
2. MODALIDAD DE LA AYUDA.	
Vale canjeable en el comercio local a elegir por el beneficiario de entre el listado de comercios colaboradores con la Concejalía de Bienestar Social por un importe de 50 euros por menor de 3 a 16 años hasta un máximo de 200 € por unidad familiar. <u>En ningún caso se hará entrega de dinero en efectivo, ni se cubrirán gastos derivados de cooperativas escolares.</u>	
3. PLAZO.	
Del 25 de agosto al 15 de septiembre de 2025 inclusive.	
4. INFORMACIÓN, SOLICITUDES Y PRESENTACIÓN.	
Concejalía de Bienestar Social (Ayuntamiento de Navalcarnero, 1ª planta). Horario: De lunes a viernes de 9 a 14 horas. Teléfono: 918101251 Email: ayudasfamilia@ayto-navalcarnero.com	
5. RESOLUCIÓN.	
Examinadas las solicitudes y documentación, así como los requisitos establecidos se comunicará la concesión vía telefónica	
6. DOCUMENTACION REQUERIDA (Mayores de 16 años de todos los miembros de la unidad familiar)	
Copia del NIF/NIE/TIE del solicitante y de los miembros de la unidad de convivencia.	<input type="checkbox"/>
Copia del Libro de Familia completo/Certificado de nacimiento o Acuerdo del organismo competente en materia de adopción, acogimiento o tutela.	<input type="checkbox"/>
3 últimas nóminas de todos los miembros en situación de alta laboral.	<input type="checkbox"/>
Otra documentación: Cualquier documentación que acredita la situación de empleo, así como los ingresos mensuales. (CONVENIO REGULADOR SEPARACION O DIVORCIO, COMPROBANTE DE MATRICULA EN C. ESCOLAR, DECLARACION JURADA EN CASO DE SITUACIONES ESPECIFICAS, RECLAMACION IMPAGO PENSIONES ALIMENTOS, ETC)	<input type="checkbox"/>
7. CONSULTA DE DATOS O DOCUMENTOS.	
Quedo informado de que el Ayuntamiento de Navalcarnero va a consultar para la tramitación de esta solicitud los siguientes datos o documentos. En caso de no autorizar la consulta deberá presentar la correspondiente documentación.	
Datos de empadronamiento del Ayuntamiento de Navalcarnero	
Inscripción y Prestaciones del SEPE.	
Certificado de pensiones o prestaciones sociales.	
Situación alta laboral.	

En Navalcarnero, a | |

De conformidad con lo establecido en la **Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales**, declaro conocer el derecho que me asiste de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante notificación escrita o personalmente en la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Navalcarnero, sito en la Plaza Francisco Sandoval, nº1. Asimismo, doy mi **consentimiento expreso** a incorporar mis datos personales al Sistema Informático SIUSS, así como otros ficheros propiedad del Ayuntamiento.